ANUNCIO

Requerimiento para la subsanación de las solicitudes correspondientes a la "Convocatoria de Subvenciones en el Ámbito Social a Entidades sin Ánimo de Lucro para el ejercicio 2016", publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de las Palmas nº 28 de fecha 4 de marzo de 2016.

Examinadas las solicitudes de subvención presentadas para participar en la "Convocatoria de Subvenciones en el Ámbito Social a Entidades sin Ánimo de Lucro para el ejercicio 2016", publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de las Palmas nº 28, de 4 de marzo de 2016 y no habiéndose acreditado por algunas de ellas el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en dicha convocatoria, por medio del presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se requiere a las siguientes entidades solicitantes que figuran en el Anexo que se desarrolla a continuación, para que subsanen en el **plazo máximo e improrrogable de 10 días**, contados a partir del día siguiente a la publicación del mismo, indicándole que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que será dictada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

ANEXO

EXPEDIENTE	SC/2016/01
ENTIDAD	**Asociación ASPAYM Canarias**
CIF	G-35837657
PROGRAMA	**Apoyando a los cuidadores principales de las personas afectadas por lesión medular y grandes discapacidades I**

SUBSANACIÓN

DECLARACIÓN RESPONSABLE (ANEXO II)

☒ Deben presentar la declaración responsable en el modelo previamente establecido que podrá descargar en www.grancanaria.com ***Anexo II***.- *Declaración Responsable.*

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)

A. CARACTERÍSTICAS DE LA ENTIDAD:

☒ **Relación de otros proyectos sociales desarrollados por la entidad en los últimos 3 años en Gran Canaria** (especificar año, denominación, finalidad, colectivos de intervención, fechas inicio/finalización, **fuentes de financiación** y coste total): Revisar, información incompleta.

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SOLICITA SUBVENCIÓN:

☒ **7.1. Recursos Humanos.** El porcentaje de horas dedicadas al proyecto de los profesionales adscritos al proyecto no coincide con lo indicado en el Anexo IV "Gastos de Personal". Revisar y/o corregir **ambos Anexos**

☒ **7.3.2. Costes directos:** Justificar todos los gastos corrientes presupuestados, que tienen consideración de directos en el contexto del proyecto así como los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular las cuantías, caso contrario se consideraran indirectos

Igualmente detallar, en este apartado, los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular la parte proporcional de los gastos generales de la entidad (costes indirectos).

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)

☒ Corregir las sumas de los importes reflejados en los gastos de personal del proyecto teniendo en cuenta que el coste bruto total de la trabajadora social no coincide con la suma de la financiación del Cabildo y la financiación propia.

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/02
ENTIDAD	**Asociación de enfermedades neuromusculares de Canarias.**
CIF	G-35950500
PROGRAMA	**Educar sin barreras 2016**

SUBSANACIÓN

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA REPRESENTACIÓN CON LA QUE ACTÚA

☒ Deben presentar copia compulsada del certificado del Registro de Asociaciones de Canarias o del Registro Nacional de Asociaciones actualizado (6 meses máximo de antigüedad) donde se haga constar la identidad del representante.

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:

☒ **7.3.2. Costes directos:** Detallar los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular las cuantías de algunos conceptos que no han sido especificados (actividades de ocio, transporte, seguros, imprenta,…), caso contrario se considerarán indirectos.

Igualmente aclarar, en este apartado, si los gastos en comunicaciones, mantenimiento, gestoría, son costes directos por generarse exclusivamente en el proyecto presentado o, si por el contrario, son gastos generales administrativos de la entidad, en cuyo caso habrán de reflejarse en el apartado relativo a costes indirectos.

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)

FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

☒ Especificar el apartado "Otra Administración Pública"

☒ No se ha tenido en cuenta en las fuentes de financiación ni en el presupuesto del gasto, la aportación de usuarios señalada en el apartado 3.5 del Anexo III. Aclarar y/o corregir en el apartado que corresponda.

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL PROYECTO

☒ Desglosar el importe reflejado en el apartado "otros" (gastos en mantenimiento, gestoría…) en el apartado 7.3.2 del Anexo III.

GASTOS DE PERSONAL

☒ Cumplimentar el apartado relativo a la financiación de los gastos de personal (Cabildo, Financiación propia y Otras fuentes de financiación).

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/03
ENTIDAD	**Asociación de Discapacitados del Sur ADISSUR**
CIF	G-76002617
PROGRAMA	**Atención sociofamiliar y recursos de apoyo escolar y ocio inclusivo para personas con diversidad funcional intelectual**

SUBSANACIÓN

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)

A. CARACTERÍSTICAS DE LA ENTIDAD:

☒ **Relación de proyectos subvencionados por el Cabildo de Gran Canaria en los últimos 3 años** (especificar año de otorgamiento, Consejería colaboradora, denominación del proyecto, **finalidad, colectivos de intervención, fechas inicio/finalización**, coste total y **subvencionado**): Revisar, información incompleta.

☒ **Relación de otros proyectos sociales desarrollados por la entidad en los últimos 3 años en Gran Canaria** (especificar año, denominación, finalidad, colectivos de intervención, fechas inicio/finalización, **fuentes de financiación** y coste total): Revisar, información incompleta.

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:

☒ **1. Periodo de ejecución previsto:** Los datos señalados no coinciden con lo indicado en el apartado 7.1 "Recursos Humanos", ni con lo reflejado en el **Anexo IV "gastos de personal".** Revisar y/o corregir **ambos Anexos.**

☒ **7.1. Recursos Humanos.** El número y periodo de contratación de los profesionales adscritos al proyecto no coincide con lo indicado en el **Anexo IV "gastos de personal".** Revisar y/o corregir **ambos Anexos.**

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)

COSTES INDIRECTOS

☒Justificar y detallar, en el **apartado 7.3.2**. (**Anexo III)**, los parámetros tenidos en cuenta a la hora de

calcular la parte proporcional de los costes indirectos, toda vez que se han considerado como gastos generales administrativos de la entidad.

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/04
ENTIDAD	**Asociación de hogares para niños privados de ambiente familiar Nuevo Futuro de Las Palmas.**
CIF	G-35225085
PROGRAMA	**Creciendo Contigo**

SUBSANACIÓN

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)

A. CARACTERÍSTICAS DE LA ENTIDAD:

☒ **Relación de proyectos subvencionados por el Cabildo de Gran Canaria en los últimos 3 años** (especificar año de otorgamiento, Consejería colaboradora, denominación del proyecto, **finalidad, colectivos de intervención, fechas inicio/finalización**, coste total y **subvencionado**): Revisar, información incompleta.

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:

☒ **1. Periodo de ejecución previsto:** Los datos señalados no coinciden con lo indicado en el apartado 7.1 "Recursos Humanos". Aclarar y/o revisar

☒ **7.1. Recursos Humanos.** El número, periodo de contratación y jornada laboral de los profesionales adscritos al proyecto no coinciden con lo indicado en el **Anexo IV "gastos de personal".** Revisar y/o corregir **ambos Anexos.**

☒ **7.3.2. Costes directos:** Apartado sin cumplimentar: Justificar todos los gastos corrientes presupuestados, que tienen consideración de directos en el contexto del proyecto así como los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular las cuantías, caso contrario se consideraran indirectos.

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL PROYECTO

☒ Aclarar y/o corregir el apartado "Remuneración" (Sueldo+SS trabajador+IRPF), dado que el importe indicado no coincide con el Total Remuneración (sueldo+SS trabajador+IRPF) reflejado en el apartado del Anexo IV relativo a "Gastos de Personal".

☒ Aclarar y/o corregir el apartado "Seguridad Social (empresa)" dado que el importe indicado no coincide con el Total Seguridad Social (empresa) reflejado en el apartado del Anexo IV relativo a "Gastos de Personal".

GASTOS DE PERSONAL

☒ Cumplimentar el apartado relativo a la financiación de los gastos de personal (Cabildo, Financiación propia y Otras fuentes de financiación).

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/05
ENTIDAD	**Asociación Canaria de Integración de Salud Mental Espiral**
CIF	G-76106384
PROGRAMA	**Dinámicas de Participación Activa2S**

SUBSANACIÓN

DECLARACIÓN RESPONSABLE (ANEXO II)

☒ Deben presentar la declaración responsable otorgada ante notario o funcionario público del Cabildo de Gran Canaria.

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)

A. CARACTERÍSTICAS DE LA ENTIDAD:

☒ **Relación de otros proyectos sociales desarrollados por la entidad en los últimos 3 años en Gran Canaria** (especificar año, denominación, finalidad, colectivos de intervención, fechas inicio/finalización, fuentes de financiación y coste total): Sin cumplimentar, en caso de no proceder indicarlo expresamente.

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:

☒ **7.3.1. Infraestructuras, suministros, recursos técnicos y materiales:** Detallar los recursos necesarios para la ejecución del proyecto, que no hayan sido presupuestados, señalando su titularidad y quién asume el gasto. Revisar y corregir.
☒ **7.3.2. Costes directos:** Justificar todos los gastos corrientes presupuestados, que tienen consideración de directos en el contexto del proyecto así como los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular las cuantías, caso contrario se considerarán indirectos. Revisar y corregir

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)
PRESUPUESTO DE GASTOS DEL PROYECTO
☒ Cumplimentar el apartado relativo a la financiación del Cabildo.

OTROS
☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/07
ENTIDAD	**Asociación Cultural para el Derecho a la Educación (ACUDE)**
CIF	G-35799964
PROGRAMA	**Proyecto EDUCA 2016**

SUBSANACIÓN

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)
B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:
☒ **7.3.2. Costes directos:** Apartado sin cumplimentar: Justificar todos los gastos corrientes presupuestados, que tienen consideración de directos en el contexto del proyecto así como los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular las cuantías, caso contrario se consideraran indirectos.

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)
PRESUPUESTO DE GASTOS DEL PROYECTO
☒ Especificar el concepto de gasto "otros suministros".

OTROS
☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/08
ENTIDAD	**Parroquia de San Juan Bosco en Jinámar (Telde)**
CIF	R-3500212-J
PROGRAMA	**Francisco de Asis**

SUBSANACIÓN
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (ANEXO I)
☒ Deben cumplimentar los apartados relativos al nº de registro y fecha de inscripción en el registro regional de entidades colaboradoras en la prestación de servicios sociales.
DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA REPRESENTACIÓN CON LA QUE ACTÚA
☒ Deben presentar copia compulsada de la escritura de otorgamiento de poderes de representación o certificado actualizado (6 meses máximo de antigüedad) emitida por el Registro de Entidades Religiosas en la que conste la relación nominal de personas que ostentan la representación legal de la Entidad.

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)
A. CARACTERÍSTICAS DE LA ENTIDAD:
☒ **Número de socios/as en Gran Canaria e Importe anual de la cuota por socio (€):** Apartados sin cumplimentar, en caso de no proceder indicarlo expresamente.
B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:
☒ **7.3.2. Costes directos:** Detallar los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular las cuantías de los costes directos presupuestados.

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)
PRESUPUESTO DE GASTOS DEL PROYECTO
☒ Aclarar si los gastos en suministro de energía eléctrica, en abastecimiento de agua, en comunicaciones y en productos de limpieza son costes directos, por generarse el gasto exclusivamente en el proyecto presentado o, si por el contrario, son gastos generales administrativos de la entidad, en cuyo caso habrán de

reflejarse en el apartado relativo a costes indirectos. Hay que tenerse en cuenta que en caso de ser costes directos deberán incluirse en el apartado 7.3.2. del formulario presentado.
☒ Especificar el importe de reflejado en el apartado "otros" como imprevistos.

COSTES INDIRECTOS

☒ Los conceptos de gasto reflejados en los costes indirectos (suministros de energía eléctrica, suministros de agua y comunicaciones), se encuentran duplicados en los costes directos del proyecto indicados en el presupuesto de gastos. Corregir.

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/09
ENTIDAD	**Federación Regional Canaria de Organizaciones en favor de Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS CANARIAS)**
CIF	G-35083112
PROGRAMA	**Atención integral a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo reclusas, ex reclusas y sometidas a medidas alternativas.**

SUBSANACIÓN

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (ANEXO I)

☒ El importe reflejado en el coste total del proyecto no coincide con el indicado en el Plan de Financiación (Anexo IV). Corregir.

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA REPRESENTACIÓN CON LA QUE ACTÚA

☒ Deben presentar copia compulsada del certificado del Registro de Asociaciones de Canarias o del Registro Nacional de Asociaciones **actualizado** (6 meses máximo de antigüedad) donde se haga constar la identidad del representante.

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)

A. CARACTERÍSTICAS DE LA ENTIDAD:

☒ **Número de socios/as en Gran Canaria:** Relacionar las Asociaciones Federadas (12), al objeto de comprobar si estas últimas han presentado proyectos con idéntica finalidad y objetivos, en cuyo caso se excluirá la solicitud presentada por la federación.

☒ **Relación de proyectos subvencionados por el Cabildo de Gran Canaria en los últimos 3 años** (especificar año de otorgamiento, Consejería colaboradora, denominación del proyecto, finalidad, colectivos de intervención, fechas inicio/finalización, coste total y subvencionado): Revisar, información incompleta.

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:

☒ **1. Periodo de ejecución previsto:** La fecha de inicio deberá ser posterior a la finalización del proyecto subvencionado el pasado año. Revisar y/o corregir los apartados del Anexo III y Anexo IV afectados por esta modificación.

☒ **7.3.2. Costes directos:** Justificar todos los gastos corrientes presupuestados, que tienen consideración de directos en el contexto del proyecto así como los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular las cuantías. Revisar y corregir.

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)

COSTES INDIRECTOS

☒ Justificar y detallar, en el **apartado 7.3.2**. (**Anexo III**), los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular la parte proporcional de los costes indirectos, toda vez que se han considerado como gastos generales administrativos de la entidad. Aclarar el concepto "auxiliar administrativo" 2 meses, teniendo en cuenta que la duración del proyecto es de 15 meses, en el apartado *7.3.2. Costes directos (Anexo III)*.

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/11
ENTIDAD	**Residencia y Guardería Laboure Hijas de la Caridad de San Vicente Paul Prov Canarias**
CIF	R-3500100-G
PROGRAMA	**Promoción de la participación e integración sociocomunitaria de las personas mayores 2016**

SUBSANACIÓN

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:

☒ **7.3.2. Costes directos:** Detallar los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular las cuantías de todos los gastos corrientes presupuestados, que tienen consideración de directos en el contexto del proyecto.

Aclarar, específicamente, si los gastos en comunicaciones (telefónicas, postales) son costes directos por generarse el gasto exclusivamente en el proyecto presentado o, si por el contrario, son gastos generales administrativos de la entidad, en cuyo caso habrán de reflejarse en el apartado relativo a costes indirectos.

☒ **9. Colaboración y Coordinación:** Apartado sin cumplimentar, en caso de no proceder indicarlo expresamente.

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)

GASTOS DE PERSONAL

☒ Corregir las sumas de los importes reflejados en los gastos de personal del proyecto teniendo en cuenta que el coste bruto total de cada uno de los profesionales no coincide con la suma de las fuentes de financiación de los mismos.

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/13
ENTIDAD	**APNALP**
CIF	G35042977
PROGRAMA	**Servicio de respiro familiar y ocio para personas con trastorno del espectro del autismo (TEA) y sensibilización sobre dichos trastornos.**

SUBSANACIÓN

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)

A. CARACTERÍSTICAS DE LA ENTIDAD:

☒ **Relación de otros proyectos sociales desarrollados por la entidad en los últimos 3 años en Gran Canaria** (especificar año, denominación, finalidad, colectivos de intervención, fechas inicio/finalización, **fuentes de financiación** y coste total): Revisar, información incompleta.

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:

7.1. Recursos Humanos. Los datos del contrato de trabajo de los profesionales y el % de horas semana imputadas al proyecto no coinciden con lo indicado en el **Anexo IV "Gastos de personal".** Revisar y/o corregir **ambos Anexos.**

☒ **7.3.2. Costes directos:** Detallar los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular las cuantías de todos los gastos corrientes presupuestados, que tienen consideración de directos en el contexto del proyecto.

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/14
ENTIDAD	**Fundación Canaria Lidia García**
CIF	G35669894
PROGRAMA	**Exedra para la Inserción Social y el empoderamiento de personas en situación y/o riesgo de exclusión social.**

SUBSANACIÓN

ALTA/ MODIFICACIÓN DE TERCEROS

☒ Deben presentar documento de Alta/modificación de Terceros informando de los datos bancarios actualizados en formato IBAN debidamente cumplimentado según modelo que se podrá descargar en www.grancanaria.com/ciudadanos/ trámites/ alta-modificación de terceros.

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)

A. CARACTERÍSTICAS DE LA ENTIDAD:

☒ **Número de socios/as en Gran Canaria e Importe anual de la cuota por socio (€):** Apartados sin cumplimentar, en caso de no proceder indicarlo expresamente.

☒ **Relación de proyectos subvencionados por el Cabildo de Gran Canaria en los últimos 3 años** (especificar año de otorgamiento, Consejería colaboradora, denominación del proyecto, finalidad, colectivos de intervención, fechas inicio/finalización, coste total y subvencionado): Apartado sin cumplimentar, en caso de no proceder indicarlo expresamente.

☒ **Relación de otros proyectos sociales desarrollados por la entidad en los últimos 3 años en Gran Canaria** (especificar año, denominación, finalidad, colectivos de intervención, fechas inicio/finalización, fuentes de financiación y coste total): Revisar, información incompleta.

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:

☒ **7.3.1. Infraestructuras, suministros, recursos técnicos y materiales:** Detallar los recursos necesarios para la ejecución del proyecto, que no hayan sido presupuestados, señalando su titularidad y quién asume el gasto. Revisar y corregir.

☒ **7.3.2. Costes directos:** Apartado sin cumplimentar, deben justificar todos los gastos corrientes presupuestados, que tienen consideración de directos en el contexto del proyecto así como los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular las cuantías, caso contrario se consideraran indirectos.

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)

☒ Deben presentar el plan de financiación cumplimentado en todos sus apartados (Fuentes de financiación).

GASTOS DE PERSONAL

☒ Aclarar y/o corregir el apartado relativo a la categoría profesional de cada uno de los profesionales que intervienen en el proyecto e indicado en el Anexo IV dado que no coincide con lo reflejado en el apartado 7.1 "Recursos Humanos" del formulario presentado.

COSTES INDIRECTOS

☒ Justificar y detallar, en el **apartado 7.3.2**. (**Anexo III**), los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular la parte proporcional de los costes indirectos, toda vez que se han considerado como gastos generales administrativos de la entidad.

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/15
ENTIDAD	**Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de Canarias (COAG Canaria)**
CIF	V38204723
PROGRAMA	**Compartiendo la diversidad**

SUBSANACIÓN

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (ANEXO I)

☒ El importe reflejado en la cuantía solicitada no coincide con el indicado en los datos generales del apartado de Descripción del Proyecto para el que se solicita la subvención del Anexo III.

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA REPRESENTACIÓN CON LA QUE ACTÚA

☒ Deben presentar copia compulsada del certificado del Registro de Asociaciones de Canarias o del Registro Nacional de Asociaciones actualizado (6 meses máximo de antigüedad) donde se haga constar la identidad del

representante.

ALTA/ MODIFICACIÓN DE TERCEROS

☒ Deben presentar documento de Alta/modificación de Terceros informando de los datos bancarios actualizados en formato IBAN debidamente cumplimentado según modelo que se podrá descargar en www.grancanaria.com/ciudadanos/ trámites/ alta-modificación de terceros.

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:

☒**7.1. Recursos Humanos:** Los datos referidos a los profesionales adscritos al proyecto no coincide con lo indicado en el **Anexo IV "Gastos de personal".** Revisar y/o corregir **ambos Anexos.**

☒ **7.3.2. Costes directos:** Se deberá justificar todos los gastos corrientes presupuestados, que tienen consideración de directos en el contexto del proyecto. Revisar y corregir.

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)

GASTOS DE PERSONAL

☒ Aclarar y/o corregir el apartado de Financiación (Cabildo, Financiación propia y Otras fuentes de financiación) dado que difieren de los importes reflejados en el Presupuesto de Gastos del Proyecto.

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/16
ENTIDAD	**Aldefa, Asociación de familiares y amigos de personas con Alzheimer y demencias afines**
CIF	G76049956
PROGRAMA	**Sensibilización, concienciación y mediación intergeneracional**

SUBSANACIÓN

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:

☒ **7.3.2. Costes directos:** Se deberá justificar todos los gastos corrientes presupuestados, que tienen consideración de directos en el contexto del proyecto así como los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular las cuantías, caso contrario se considerarán indirectos. Revisar y corregir.

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)

☒ Deben presentar el plan de financiación cumplimentado en todos sus apartados (Fuentes de financiación).

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL PROYECTO

☒ Cumplimentar el apartado relativo a la financiación de los gastos (Cabildo, Financiación propia y Otras fuentes de financiación).

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/17
ENTIDAD	**Médicos del Mundo**
CIF	G79408852
PROGRAMA	**Acercamiento y atención sociosanitaria a personas en situación de prostitución en Gran Canaria**

SUBSANACIÓN

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (ANEXO I)

☒ Deben cumplimentar los apartados relativos a la fecha de constitución de la entidad, nº de registro y fecha de inscripción.

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)

A. CARACTERÍSTICAS DE LA ENTIDAD:

☒ **Relación de otros proyectos sociales desarrollados por la entidad en los últimos 3 años en Gran Canaria** (especificar año, denominación, finalidad, colectivos de intervención, fechas inicio/finalización, fuentes de financiación y coste total): Información incompleta.

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:

☒ **7.1. Recursos Humanos.** El número de horas y porcentaje dedicado al proyecto de los profesionales adscritos no coincide con lo indicado en el **Anexo IV "Gastos de personal".** Revisar y/o corregir **ambos**

Anexos.
☒ **7.3.2. Costes directos:** Se deberá justificar todos los gastos corrientes presupuestados, que tienen consideración de directos en el contexto del proyecto así como los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular las cuantías, caso contrario se considerarán indirectos. Revisar y corregir

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)
☒ Deben presentar el plan de financiación cumplimentado en todos sus apartados (Fuentes de financiación).
COSTES INDIRECTOS
☒ Justificar y detallar, en el **apartado 7.3.2**. (**Anexo III**), los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular la parte proporcional de los costes indirectos, toda vez que se han considerado como gastos generales administrativos de la entidad.

OTROS
☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/18
ENTIDAD	**Asociación de Celiacos de la Provincia de Las Palmas (ASOCEPA)**
CIF	G-35149202
PROGRAMA	**Exclusión Social: Celíacos sin medios en Gran Canaria**

SUBSANACIÓN
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (ANEXO I)
☒ El importe reflejado en la "cuantía que se solicita" (Anexo I) no coincide con el indicado en la "Descripción del proyecto para el que solicita subvención" (Anexo III).

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)
B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:
☒ **7.3.1. Infraestructuras, suministros, recursos técnicos y materiales:** Detallar los recursos necesarios para la ejecución del proyecto, que no hayan sido presupuestados, señalando su titularidad y quién asume el gasto. Revisar y corregir
☒ **7.3.2. Costes directos:** Se deberá justificar todos los gastos corrientes presupuestados, que tienen consideración de directos en el contexto del proyecto así como los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular las cuantías, caso contrario se considerarán indirectos. Revisar y corregir

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)
FUENTE DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO
☒ Especificar el apartado "Iniciativa privada" (Anexo IV).
PRESUPUESTO DE GASTOS DEL PROYECTO
☒ Deben presentar el Anexo IV referente a los "costes indirectos" firmado por el representante legal.
☒ Aclarar y/o corregir quién financia los gastos de gestoría del apartado "gastos corrientes" (Anexo IV) y, en consecuencia, aclarar y/o corregir el coste total del proyecto.
COSTES INDIRECTOS
☒ Justificar y detallar, en el **apartado 7.3.2**. (**Anexo III**), los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular la parte proporcional de los costes indirectos, toda vez que se han considerado como gastos generales administrativos de la entidad.

OTROS
☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/19
ENTIDAD	**Proclade**
CIF	G38569158
PROGRAMA	**Almogarén 16**

SUBSANACIÓN

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)
A. CARACTERÍSTICAS DE LA ENTIDAD:
☒ **Relación de proyectos sociales subvencionados por el Cabildo de Gran Canaria en los últimos 3 años** (especificar año, denominación, finalidad, colectivos de intervención, fechas inicio/finalización, fuentes de financiación y coste total): Apartado sin cumplimentar, en caso de no proceder indicarlo expresamente

☒ **Relación de otros proyectos sociales desarrollados por la entidad en los últimos 3 años en Gran Canaria** (especificar año, denominación, finalidad, colectivos de intervención, fechas inicio/finalización, fuentes de financiación y coste total): Los datos aportados corresponden al apartado anterior. Revisar y corregir.
B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:
☒ **7.3.2. Costes directos:** Se deberá justificar todos los gastos corrientes presupuestados, que tienen consideración de directos en el contexto del proyecto así como los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular las cuantías, caso contrario se considerarán indirectos. Revisar y corregir

OTROS
☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/20
ENTIDAD	**Asociación para la promoción del empleo y la cohesión social "Creativa"**
CIF	G38960209
PROGRAMA	**¡Movilízate! Pasaporte socio-cultural**

SUBSANACIÓN
DNI NIE, PASAPORTE ORIGINAL DEL REPRESENTANTE Y FOTOCOPIA DEL MISMO
☒ Presentar copia compulsada de la documentación acreditativa de la personalidad del representante (DNI, NIE, PASAPORTE) **en vigor.**
DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA REPRESENTACIÓN CON LA QUE ACTÚA
☒ Deben presentar copia compulsada del certificado del Registro de Asociaciones de Canarias o del Registro Nacional de Asociaciones actualizado (6 meses máximo de antigüedad) donde se haga constar la identidad del representante.
DECLARACIÓN RESPONSABLE (ANEXO II)
☒ Deben presentar declaración responsable, según modelo **Anexo II**, otorgada **ante notario o funcionario público del Cabildo de Gran Canaria,** relativa a que la entidad solicitante no se encuentra incursa en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; de que no dispone de recursos suficientes para financiar transitoriamente la ejecución de la actividad y de que la entidad se encuentra al corriente de las obligaciones derivadas de la obtención con anterioridad de subvenciones del Cabildo de Gran Canaria.

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)
☒ Deben presentar el **formulario para la presentación de proyectos sociales**, según modelo **Anexo III**, facilitado.
A. CARACTERÍSTICAS DE LA ENTIDAD:
☒ **Importe anual de la cuota por socio(€):** Apartados sin cumplimentar, en caso de no proceder indicarlo expresamente
☒ **Relación de proyectos sociales subvencionados por el Cabildo de Gran Canaria en los últimos 3 años** (especificar año, denominación, finalidad, colectivos de intervención, fechas inicio/finalización, fuentes de financiación y coste total): Apartado sin cumplimentar, en caso de no proceder indicarlo expresamente
☒ **Relación de otros proyectos sociales desarrollados por la entidad en los últimos 3 años en Gran Canaria** (especificar año, denominación, finalidad, colectivos de intervención, fechas inicio/finalización, fuentes de financiación y coste total): Revisar, información incompleta.
B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:
☒ **Sede del proyecto:** información incompleta
☒ **1. Periodo de ejecución previsto:** Los datos señalados no coinciden con lo indicado en el apartado 7.1 "Recursos Humanos" ni en el Anexo IV "Gastos de Personal". Revisar y/o corregir **ambos Anexos.**
☒ **3.3 Lista de espera (especificar nº de usuarios, motivos y previsión de respuesta):** Apartados sin cumplimentar, en caso de no proceder indicarlo expresamente
☒ **7.1. Recursos Humanos.** El nº de meses y porcentaje de horas dedicadas al proyecto de los profesionales adscritos al proyecto no coincide con lo indicado en el **Anexo IV "Gastos de Personal"**. Revisar y/o corregir **ambos Anexos.**
☒ **7.3.1. Infraestructuras, suministros, recursos técnicos y materiales:** Detallar los recursos necesarios para la ejecución del proyecto, que no hayan sido presupuestados, señalando su titularidad y quién asume el gasto. Apartado sin cumplimentar.
☒ **7.3.2. Costes directos:** Se deberá justificar todos los gastos corrientes presupuestados, que tienen consideración de directos en el contexto del proyecto así como los parámetros tenidos en cuenta a la hora

de calcular las cuantías, caso contrario se considerarán indirectos. Apartado sin cumplimentar.
Específicamente aclarar si los gastos en suministro de energía eléctrica, abastecimiento de agua, comunicaciones y alquiler son costes directos por generarse el gasto exclusivamente en el proyecto presentado o, si por el contrario, son gastos generales administrativos de la entidad, en cuyo caso habrán de reflejarse en el apartado relativo a costes indirectos.

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)

GASTOS DE PERSONAL

☒ Aclarar y/o corregir el apartado "Remuneración" (Sueldo+SS trabajador+IRPF) dado que los importes indicados no coinciden con el Total Remuneración (sueldo+SS trabajador+IRPF) del Presupuesto de Gastos del Proyecto del Anexo IV (el importe que se debe reflejar es el resultado de multiplicar el nº de profesionales por la remuneración mensual por el número de meses contratados para la ejecución del proyecto).
☒ Aclarar y/o corregir el apartado "Seguridad Social (empresa)" dado que los importes indicados difieren con el reflejado el apartado Seguridad Social (empresa) del Presupuesto de Gastos del Proyecto del Anexo IV (el importe que se debe reflejar es el resultado de multiplicar el Nº de profesionales por el importe que se aporta a la Seguridad Social por la empresa por el número de meses contratados para la ejecución del proyecto)

COSTES INDIRECTOS

☒ Justificar y detallar, en el **apartado 7.3.2**. (**Anexo III**), los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular la parte proporcional de los costes indirectos, toda vez que se han considerado como gastos generales administrativos de la entidad.

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/21
ENTIDAD	**COCEMFE**
CIF	G35327204
PROGRAMA	**Servicio de información, orientación y sensibilización**

SUBSANACIÓN

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)

A. CARACTERÍSTICAS DE LA ENTIDAD:

☒ **Número de socios/as en Gran Canaria e importe anual de la cuota por socio (€):** Apartados sin cumplimentar.
En el caso de las Federaciones se deberá relacionar las Asociaciones Federadas, al objeto de comprobar si estas últimas han presentado proyectos con idéntica finalidad y objetivos, en cuyo caso se excluirá la solicitud presentada por la federación.
☒ **Relación de proyectos sociales subvencionados por el Cabildo de Gran Canaria en los últimos 3 años** (especificar año, denominación, finalidad, colectivos de intervención, fechas inicio/finalización, fuentes de financiación y coste total): Apartado sin cumplimentar, en caso de no proceder indicarlo expresamente

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:

☒**1. Periodo de ejecución previsto**: deben ajustarse al plazo improrrogable de realización de las actividades subvencionadas fijado en las bases de esta convocatoria (01/01/2016-31/03/2017). Revisar todos los apartados del formulario y del Anexo IV, que se vean afectados por dicho ajuste.
Municipio/s o zonas de actuación: Revisar el ámbito de actuación
☒ **3.3 Lista de espera (especificar nº de usuarios, motivos y previsión de respuesta):** Apartados sin cumplimentar, en caso de no proceder indicarlo expresamente
☒ **3.6. Precio previsto a satisfacer por el beneficiario y detalle de los criterios adoptados para determinar su aportación:** Apartados sin cumplimentar, en caso de no proceder indicarlo expresamente.
☒ **7.1. Recursos Humanos.** Cumplimentar todos los apartados.
☒ **7.3.2. Costes directos:** Se deberá justificar todos los gastos corrientes presupuestados, que tienen consideración de directos en el contexto del proyecto así como los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular las cuantías, caso contrario se considerarán indirectos. Apartado sin cumplimentar
Específicamente aclarar si los gastos en comunicaciones y en el concepto Otros, son costes directos por generarse el gasto exclusivamente en el proyecto presentado o, si por el contrario, son gastos generales administrativos de la entidad, en cuyo caso habrán de reflejarse en el apartado relativo a costes indirectos.
☒ **9. Colaboración y coordinación** (máximo 2 páginas)**:** Apartado sin cumplimentar.

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)

GASTOS DE PERSONAL

☒ En el apartado relativo al número de horas a la semana de la jornada laboral de cada uno de los profesionales que intervienen en el proyecto corregir el porcentaje de la misma que dedican a la ejecución del proyecto.

☒ Aclarar y/o corregir el apartado "Remuneración" (Sueldo+SS trabajador+IRPF) dado que los importes indicados no coinciden con el Total Remuneración (sueldo+SS trabajador+IRPF) del Presupuesto de Gastos del Proyecto del Anexo IV (el importe que se debe reflejar es el resultado de multiplicar el nº de profesionales por la remuneración mensual por el número de meses contratados para la ejecución del proyecto).

☒ Aclarar y/o corregir el apartado "Seguridad Social (empresa)" dado que los importes indicados difieren con el reflejado el apartado Seguridad Social (empresa) del Presupuesto de Gastos del Proyecto del Anexo IV (el importe que se debe reflejar es el resultado de multiplicar el nº de profesionales por el importe que se aporta a la Seguridad Social por la empresa por el número de meses contratados para la ejecución del proyecto)

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/22
ENTIDAD	**Fundación Canaria Forja**
CIF	G35928498
PROGRAMA	**Midfulness para la 3ª edad**

SUBSANACIÓN

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)

A. CARACTERÍSTICAS DE LA ENTIDAD:

☒ **Relación de otros proyectos sociales desarrollados por la entidad en los últimos 3 años en Gran Canaria** (especificar año, denominación, finalidad, colectivos de intervención, fechas inicio/finalización, fuentes de financiación y coste total): Apartado incompleto, revisar y corregir

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:

☒**1. Municipio/s o zonas de actuación:** La información aportada no es coherente con lo señalado en el apartado referido a los Beneficiarios directos. Revisar.

☒ ***7.1.*** **Recursos Humanos.** El nº de horas semana señalada así como el porcentaje de horas dedicadas al proyecto de los profesionales adscritos al proyecto no coincide con lo indicado en el Anexo IV "Gastos de Personal" y "Detalle Arrendamiento de Servicio". Revisar y/o corregir **ambos Anexos**

☒ **7.3.2. Costes directos:** Se deberá justificar todos los gastos corrientes presupuestados, que tienen consideración de directos en el contexto del proyecto así como los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular las cuantías, caso contrario se considerarán indirectos. Revisar y corregir.

Igualmente revisar los gastos de personal presupuestado como **directos** teniendo en cuenta lo establecido en las bases respecto a los **costes indirectos**, considerados como una parte proporcional de los gastos generales administrativos de la entidad como *p.ej. personal de gestión económico administrativo.*

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL PROYECTO

☒Aclarar y/o corregir el apartado "Remuneración" (Sueldo+SS trabajador+IRPF), dado que el importe indicado no coincide con el Total Remuneración (sueldo+SS trabajador+IRPF) reflejado en el apartado del Anexo IV relativo a "Gastos de Personal".

☒Aclarar y/o corregir el apartado "Seguridad Social (empresa)" dado que el importe indicado no coincide con el Total Seguridad Social (empresa) reflejado en el apartado del Anexo IV relativo a "Gastos de Personal".

GASTOS DE PERSONAL

☒Aclarar y/o corregir el apartado de Financiación (Cabildo, Financiación propia y Otras fuentes de financiación) dado que la suma de los mismos no coincide con el coste total de cada uno de los profesionales.

COSTES INDIRECTOS

☒ Justificar y detallar, en el **apartado 7.3.2**. (**Anexo III**), los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular la parte proporcional de los costes indirectos, toda vez que se han considerado como gastos generales administrativos de la entidad.

OTROS

☒ Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato

procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/23
ENTIDAD	**Radio Ecca Fundación Canaria**
CIF	G35103431
PROGRAMA	**Sensibilización en la prevención de conductas adictivas en la familia**

SUBSANACIÓN

DECLARACIÓN RESPONSABLE (ANEXO II)

☒ Deben presentar declaración responsable, según modelo **Anexo II**, otorgada ante notario o funcionario público del Cabildo de Gran Canaria, relativa a que la entidad solicitante no se encuentra incursa en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; de que no dispone de recursos suficientes para financiar transitoriamente la ejecución de la actividad y de que la entidad se encuentra al corriente de las obligaciones derivadas de la obtención con anterioridad de subvenciones del Cabildo de Gran Canaria.

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)

A. CARACTERÍSTICAS DE LA ENTIDAD:

☒ **Número de socios/as en Gran Canaria e importe anual de la cuota por socio (€):** Apartados sin cumplimentar, en caso de no proceder indicarlo expresamente.

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:

☒ **Sede del proyecto:** Revisar

☒ **7.1. Recursos Humanos.** El nº de horas semana señalada así como el porcentaje de horas dedicadas al proyecto de los profesionales adscritos al proyecto no coincide con lo indicado en el Anexo IV "Gastos de Personal". Se deberá señalar el % total de horas semana imputadas al proyecto independientemente de su fuente de financiación. Revisar y/o corregir **ambos Anexos**

☒ **7.3.2. Costes directos:** Justificar **todos** los gastos corrientes presupuestados, que tienen consideración de directos en el contexto del proyecto así como los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular las cuantías, caso contrario se considerarán indirectos. Revisar y corregir

Igualmente revisar los gastos de personal (secretaría y administrativo) presupuestado como **directos** teniendo en cuenta lo establecido en las bases respecto a los **costes indirectos**, considerados como una parte proporcional de los gastos generales administrativos de la entidad como *p.ej. personal de gestión económico administrativo.*

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)

☒ Deben presentar el plan de financiación cumplimentado en todos sus apartados (Fuentes de financiación)

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL PROYECTO

☒ Aclarar y/o corregir el apartado "Remuneración" (Sueldo+SS trabajador+IRPF), dado que el importe indicado no coincide con el Total Remuneración (sueldo+SS trabajador+IRPF) reflejado en el apartado del Anexo IV relativo a "Gastos de Personal".

☒ Aclarar y/o corregir el apartado "Seguridad Social (empresa)" dado que el importe indicado no coincide con el Total Seguridad Social (empresa) reflejado en el apartado del Anexo IV relativo a "Gastos de Personal".

GASTOS DE PERSONAL

☒ Cumplimentar en su totalidad el apartado relativo a la financiación de los gastos de personal (Cabildo, Financiación propia y Otras fuentes de financiación).

☒ Aclarar y/o corregir los importes indicados en el apartado de Financiación (Cabildo, Financiación propia y Otras fuentes de financiación) dado que difieren de los importes reflejados en el Presupuesto de Gastos del Proyecto.

COSTES INDIRECTOS

☒ Justificar y detallar, en el **apartado 7.3.2**. (**Anexo III**), los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular la parte proporcional de los costes indirectos, toda vez que se han considerado como gastos generales administrativos de la entidad.

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/24
ENTIDAD	**Asociación Acción en Red de Canarias**
CIF	G-35364355
PROGRAMA	**Asesoramiento IOMIS (información, orientación y mediación intercultural y social para personas inmigrantes en situación administrativa irregular).**

SUBSANACIÓN

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (ANEXO I)

☒ Deben cumplimentar los apartados relativos al nº de registro de inscripción en el registro regional de entidades colaboradoras en la prestación de servicios sociales.

DECLARACIÓN RESPONSABLE (ANEXO II)

☒ Deben presentar declaración responsable, según modelo **Anexo II**, otorgada ante notario o funcionario público del Cabildo de Gran Canaria, relativa a que la entidad solicitante no se encuentra incursa en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; de que no dispone de recursos suficientes para financiar transitoriamente la ejecución de la actividad y de que la entidad se encuentra al corriente de las obligaciones derivadas de la obtención con anterioridad de subvenciones del Cabildo de Gran Canaria.

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)

A. ENTIDAD SOLICITANTE

☒ **Denominación del proyecto:** No coincide con lo señalado en el Anexo IV. Revisar y/o corregir **ambos Anexos**

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:

☒**3.3 Lista de espera (especificar nº de usuarios, motivos y previsión de respuesta):** Apartados sin cumplimentar, en caso de no proceder indicarlo expresamente

☒**7.1. Recursos Humanos.** Los datos aportados de los profesionales adscritos al proyecto no coinciden con lo indicado en el **Anexo IV "Gastos de personal".** Revisar y/o corregir **ambos Anexos.**

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL PROYECTO

☒ Se ha duplicado el gasto de varios conceptos *(suministro de energía eléctrica, abastecimiento de agua y comunicaciones)* al reflejarlos en la tabla de "costes directos" a pesar de estar señalados en la tabla de "costes indirectos". Aclarar y/o corregir.

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/28
ENTIDAD	**Asociación de cabezas de familia Civitas**
CIF	**G- 35025048**
PROGRAMA	**Club de ocio para la prevención de la exclusión social de personas con discapacidad intelectual**

SUBSANACIÓN

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)

GASTOS DE PERSONAL

☒ Aclarar y/o corregir el apartado de Financiación (Cabildo) dado que difiere del importe reflejado en el Presupuesto de Gastos del Proyecto. Tanto en soporte papel como en soporte electrónico (formato hoja de cálculo).

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/29
ENTIDAD	**Asociación internacional del teléfono de la esperanza (ASITES)**
CIF	G- 85590685
PROGRAMA	**Servicio de orientación y promoción de la inclusión social**

SUBSANACIÓN

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:

☒**7.1. Recursos Humanos.** El porcentaje de horas dedicadas al proyecto de los profesionales adscritos al proyecto no coincide con lo indicado en el Anexo IV "Gastos de Personal". Revisar y/o corregir **ambos Anexos**

☒ **7.3.2. Costes directos:** Aclarar, si cada uno de los gastos presentados son costes directos por generarse el **gasto exclusivamente en el proyecto presentado** o, si por el contrario, son gastos generales administrativos de la entidad, en cuyo caso habrán de reflejarse en el apartado relativo a costes indirectos. Igualmente, se deberá detallar los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular las cuantías de los costes directos.
Revisar y/o corregir **ambos Anexos.**

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)

COSTES INDIRECTOS

☒ Justificar y detallar, en el **apartado 7.3.2**. (**Anexo III**), los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular la parte proporcional de los costes indirectos, toda vez que se han considerado como gastos generales administrativos de la entidad.

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/30
ENTIDAD	**Asociación de discapacitados físicos y psíquicos "ASPADE"**
CIF	G-35350891
PROGRAMA	**Intervención social en personas con discapacidad sin institucionalizar**

SUBSANACIÓN

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (ANEXO I)

☒ Deben cumplimentar los apartados relativos al nº de registro de inscripción en el registro regional de entidades colaboradoras en la prestación de servicios sociales.

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA REPRESENTACIÓN CON LA QUE ACTÚA

☒ Deben presentar copia compulsada del certificado del Registro de Asociaciones de Canarias o del Registro Nacional de Asociaciones actualizado (6 meses máximo de antigüedad) donde se haga constar la identidad del representante.

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:

☒ **1. Periodo de ejecución previsto:** Los datos señalados no coinciden con lo indicado en los apartados 6 "Actividades", Apartado 7.1 "Recursos Humanos", ni con lo reflejado en el Anexo IV (gastos de personal). Aclarar y/o revisar **ambos Anexos.**

☒ **7.3.2. Costes directos:** Se deberá justificar **todos los gastos corrientes presupuestados**, que tienen consideración de directos en el contexto del proyecto así como los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular las cuantías, caso contrario se considerarán indirectos. Revisar y corregir

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)

FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

☒ Cumplimentar y aportar la hoja "Fuentes de financiación del proyecto", tanto en formato papel como en soporte electrónico (formato hoja de cálculo).

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com". Revisar el formato del documento.

EXPEDIENTE	SC/2016/31
ENTIDAD	**Asociación canaria de mediadores interculturales (ACAMEI)**
CIF	G-35883503
PROGRAMA	**Dar Albaraka**

SUBSANACIÓN

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA REPRESENTACIÓN CON LA QUE ACTÚA

☒ Deben presentar copia compulsada del certificado del Registro de Asociaciones de Canarias o del Registro Nacional de Asociaciones actualizado (6 meses máximo de antigüedad) donde se haga constar la identidad del representante.

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)

A. ENTIDAD SOLICITANTE

☒ **Relación de otros proyectos sociales desarrollados por la entidad en los últimos 3 años en Gran Canaria** (especificar año, denominación, finalidad, colectivos de intervención, fechas inicio/finalización, fuentes de financiación y coste total): Apartado sin cumplimentar, en caso de no proceder indicarlo expresamente.

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:

☒**7.1. Recursos Humanos.** El Nº de horas dedicadas al proyecto de los profesionales adscritos al proyecto no coincide con lo indicado en el Anexo IV "Gastos de Personal". Revisar y/o corregir **ambos Anexos**

☒ **7.3.2. Costes directos:** Se deberá justificar los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular las cuantías de los costes directos. Revisar y corregir.

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)

FUENTES DE FINANCIACIÓN:

☒ Aclarar y/o corregir las fuentes de financiación, toda vez que se señala, en el apartado 7.3.1 Infraestructura, la concedida por la Obra Social de la Caixa.

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL PROYECTO

☒ Aclarar y/o corregir el apartado "Remuneración" (Sueldo+SS trabajador+IRPF), dado que el importe indicado no coincide con el Total Remuneración (sueldo+SS trabajador+IRPF) reflejado en el apartado del Anexo IV relativo a "Gastos de Personal".

☒ Aclarar y/o corregir el apartado "Seguridad Social (empresa)" dado que el importe indicado no coincide con el Total Seguridad Social (empresa) reflejado en el apartado del Anexo IV relativo a "Gastos de Personal".

☒ Aclarar si los gastos en alquileres se financian con fondos propios o con otras fuentes de financiación teniendo en cuenta lo indicado en el apartado 7.3.1 del proyecto presentado.

GASTOS DE PERSONAL

☒ Cumplimentar el apartado relativo al número de profesionales adscritos al proyecto.

☒ Aclarar y/o corregir las diferencias salariales de los trabajadores con la misma categoría.

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/32
ENTIDAD	**Diócesis de Canarias (Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria)**
CIF	R-3500001-G
PROGRAMA	**Pisos de apoyo-permisos de presos y liberados condicionales**

SUBSANACIÓN

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)

A. CARACTERÍSTICAS DE LA ENTIDAD:

☒ **Número de socios/as en Gran Canaria e Importe anual de la cuota por socio (€):** Apartados sin cumplimentar, en caso de no proceder indicarlo expresamente

☒ **Relación de otros proyectos sociales desarrollados por la entidad en los últimos 3 años en Gran Canaria** (especificar año, denominación, finalidad, colectivos de intervención, fechas inicio/finalización, fuentes de financiación y coste total): Revisar, información incompleta. Apartado sin cumplimentar, en caso de no proceder indicarlo expresamente.

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL PROYECTO

☒ Aclarar y/o corregir el apartado "Remuneración" (Sueldo+SS trabajador+IRPF), dado que el importe indicado no coincide con el Total Remuneración (sueldo+SS trabajador+IRPF) reflejado en el apartado del Anexo IV relativo a "Gastos de Personal".

☒ Aclarar y/o corregir el apartado "Seguridad Social (empresa)" dado que el importe indicado no coincide con el Total Seguridad Social (empresa) reflejado en el apartado del Anexo IV relativo a "Gastos de Personal".

GASTOS DE PERSONAL

☒ Corregir los importes reflejados en las fuentes de financiación de los gastos del personal del proyecto, teniendo en cuenta que sus costes brutos totales no coinciden con las sumas de las fuentes de financiación de los mismos.

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/33
ENTIDAD	**Comunidad Sor Lorenza Hijas de la Caridad**
CIF	R3500453J
PROGRAMA	**Proporcionar alojamiento y atención integral a personas sin hogar en exclusión social**

SUBSANACIÓN

ESTATUTOS

☒ Deben presentar copia compulsada de los **estatutos** de la entidad.

ALTA/ MODIFICACIÓN DE TERCEROS

☒Deben presentar documento de Alta/Modificación de Terceros informando de los datos bancarios actualizados en formato IBAN debidamente cumplimentado según modelo que se podrá descargar en www.grancanaria.com/ciudadanos/ trámites/ alta-modificación de terceros.

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)

A. CARACTERÍSTICAS DE LA ENTIDAD:

☒ **Número de socios/as en Gran Canaria e Importe anual de la cuota por socio (€):** Apartados sin cumplimentar, en caso de no proceder indicarlo expresamente

☒ **Relación de proyectos subvencionados por el Cabildo de Gran Canaria en los últimos 3 años** (especificar año de otorgamiento, Consejería colaboradora, denominación del proyecto, finalidad, colectivos de intervención, fechas inicio/finalización, coste total y subvencionado): Apartado sin cumplimentar, en caso de no proceder indicarlo expresamente

☒ **Relación de otros proyectos sociales desarrollados por la entidad en los últimos 3 años en Gran Canaria** (especificar año, denominación, finalidad, colectivos de intervención, fechas inicio/finalización, fuentes de financiación y coste total): Apartado sin cumplimentar, en caso de no proceder indicarlo expresamente

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:

☒ **1. Datos Generales: Técnico responsable de la ejecución del proyecto:** Apartado sin cumplimentar.

☒ **4.1 Beneficiarios indirectos:** Apartado sin cumplimentar.

☒ **7.1. Recursos Humanos.** El número de profesionales adscritos al proyecto así como el % de horas imputadas al proyecto no coincide con lo indicado en el **Anexo IV** (gastos de personal). Aclarar y/o revisar **ambos Anexos.**

☒ **7.3.2. Costes directos:** Se deberá justificar todos los gastos corrientes presupuestados, que tienen consideración de directos en el contexto del proyecto así como los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular las cuantías, caso contrario se considerarán indirectos. Revisar y corregir

☒Deben presentar el **formulario para la presentación de proyectos sociales** firmado por el técnico responsable del proyecto.

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)

Se deberán incluir todas las fuentes de financiación previstas para el desarrollo del proyecto, como por ejemplo la obtenida del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, tal y como lo señala en el apartado 12 de observaciones del Anexo III)

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/34
ENTIDAD	**Asociación Síndrome de Down ASDOWNSUR**
CIF	G35701598
PROGRAMA	**Listos para el ocio**

SUBSANACIÓN

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (ANEXO I)

☒ Deben cumplimentar los apartados relativos a la fecha de constitución de la entidad, nº de registro y fecha de inscripción.

☒ Deben cumplimentar los apartados relativos al nº de registro y fecha de inscripción en el registro regional de entidades colaboradoras en la prestación de servicios sociales.

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)

A. CARACTERÍSTICAS DE LA ENTIDAD:

☒ **Relación de otros proyectos sociales desarrollados por la entidad en los últimos 3 años en Gran Canaria** (especificar año, denominación, finalidad, colectivos de intervención, fechas inicio/finalización, fuentes de financiación y coste total): Información incompleta, revisar corregir.

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:

☒ **3.3. Lista de espera:** Apartado sin cumplimentar, en caso de no proceder indicarlo expresamente.

☒ **3.6. Precio previsto a satisfacer por el beneficiario y detalle de los criterios adoptados para determinar su aportación:** Apartados sin cumplimentar, en caso de no proceder indicarlo expresamente.

☒ **7.3.2 Costes directos:** Justificar todos los gastos corrientes presupuestados, que tienen consideración de directos en el contexto del proyecto así como los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular las cuantías. En el caso de **arrendamientos de servicios** además de aportar la información detallada en el *apartado 7.1 de Recursos Humanos*, se deberá especificar el tipo de servicio que se presta y coste individualizado por concepto de gasto, según Anexo IV: Detalle de arrendamiento de servicios. Apartado sin cumplimentar.

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)

☒ Deben presentar el plan de financiación cumplimentado en todos sus apartados (Fuentes de financiación)

GASTOS DE PERSONAL

☒ Aclarar y/o corregir el apartado "Remuneración" (Sueldo+SS trabajador+IRPF) dado que los importes indicados no coinciden con el Total Remuneración (sueldo+SS trabajador+IRPF) del Presupuesto de Gastos del Proyecto del Anexo IV (el importe que se debe reflejar es el resultado de multiplicar el nº de profesionales por la remuneración mensual por el número de meses contratados para la ejecución del proyecto).

☒ Aclarar y/o corregir el apartado "Seguridad Social (empresa)" dado que los importes indicados difieren con el reflejado el apartado Seguridad Social (empresa) del Presupuesto de Gastos del Proyecto del Anexo IV (el importe que se debe reflejar es el resultado de multiplicar el nº de profesionales por el importe que se aporta a la Seguridad Social por la empresa por el número de meses contratados para la ejecución del proyecto)

DETALLE DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS

☒ El personal reflejado en el detalle de arrendamiento de servicios es el mismo que está en los costes de personal. Aclarar si se trata de personal contratado directamente por la propia entidad o de una prestación de servicios.

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/35
ENTIDAD	**Asociación de diabéticos de Gran Canaria**
CIF	G-35317049
PROGRAMA	**Prevención de la diabetes y su exclusión social en gran canaria. Mejor salud=mejor calidad de vida.**

SUBSANACIÓN

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (ANEXO I)

☒ Deben cumplimentar el apartado relativo a la denominación del proyecto.

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)

☒ Deben presentar el **formulario para la presentación de proyectos sociales**, según modelo **Anexo III publicado en el ejercicio 2016**, debidamente cumplimentado.

☒Deben presentar el **formulario para la presentación de proyectos sociales** firmado por el técnico

responsable del proyecto.

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:

☒ **1. Datos Generales:** Sede del proyecto: Apartado sin cumplimentar

☒ **7.1. Recursos Humanos.** El número de horas a la semana de la jornada laboral de los profesionales que intervienen en el proyecto (nutricionista) no coincide con lo indicado en el **Anexo IV** (gastos de personal). Aclarar y/o revisar **ambos anexos.**

☒ **7.3.2 Costes directos:** Se deberá justificar todos los gastos corrientes presupuestados, que tienen consideración de directos en el contexto del proyecto así como los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular las cuantías, caso contrario se considerarán indirectos. Revisar y corregir

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)

DETALLE DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS

☒ Cumplimentar la hoja relativa a "Detalle de arrendamiento de servicios", tanto en formato papel como en soporte digital.

COSTES INDIRECTOS

☒ Justificar y detallar, en el **apartado 7.3.2**. (**Anexo III**), los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular la parte proporcional de los costes indirectos, toda vez que se han considerado como gastos generales administrativos de la entidad.

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/36
ENTIDAD	**Asociación Afigranca**
CIF	G-35594910
PROGRAMA	**Beta Canarias IX**

SUBSANACIÓN

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)

A. CARACTERÍSTICAS DE LA ENTIDAD:

☒ **Relación de proyectos subvencionados por el Cabildo de Gran Canaria en los últimos 3 años** (especificar año de otorgamiento, Consejería colaboradora, denominación del proyecto, finalidad, colectivos de intervención, fechas inicio/finalización, coste total y subvencionado): Revisar, información incompleta.

☒ **Relación de otros proyectos sociales desarrollados por la entidad en los últimos 3 años en Gran Canaria** (especificar año, denominación, finalidad, colectivos de intervención, fechas inicio/finalización, fuentes de financiación y coste total): Revisar, información incompleta.

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:

☒ **7.1. Recursos Humanos.** El número de horas dedicadas al proyecto de los profesionales adscritos no coincide con lo indicado en el **apartado 7.3.2. Costes directos** ni con lo señalado en el **Anexo IV "Gastos de personal".** Revisar y/o corregir **ambos Anexos.**

☒ **7.3.2 Costes directos:**

Aclarar, en este apartado, si los gastos corrientes (limpieza de la sede, comunicaciones, etc…) son costes directos por generarse exclusivamente en el proyecto presentado o, si por el contrario, son gastos generales administrativos de la entidad, en cuyo caso habrán de reflejarse en el apartado relativo a costes indirectos.

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)

DETALLE DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS

☒ Corregir la suma del importe reflejado en el "coste total mes".

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/37
ENTIDAD	**Asociación INAFA**
CIF	G35767821
PROGRAMA	**Servicio de psicoestimulación para mayores con deterioro cognitivo**

SUBSANACIÓN

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)

A. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN

☒ **7.3.2. Costes directos:** Apartado sin cumplimentar, deben justificar todos los gastos corrientes presupuestados, que tienen consideración de directos en el contexto del proyecto así como los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular las cuantías, caso contrario se consideraran indirectos.

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/38
ENTIDAD	**Fundación Tutelar Canaria Síndrome de Down Las Palmas**
CIF	G35851666
PROGRAMA	**Piso tutelado convivencial para personas adultas con síndrome de Down III**

SUBSANACIÓN

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:

☒ **1. Periodo de ejecución previsto:** Los datos señalados no coinciden con lo indicado en el apartado 6. "Actividades", 7.1 "Recursos Humanos", ni con los meses reflejados en el Anexo IV (gastos de personal). Revisar y/o corregir **ambos Anexos.**

☒ **3.3 Lista de espera (especificar nº de usuarios, motivos y previsión de respuesta):** Apartado sin cumplimentar, en caso de no proceder indicarlo expresamente.

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)

☒ Deben presentar el plan de financiación cumplimentado en todos sus apartados (Fuentes de financiación)

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/40
ENTIDAD	**Asociación ASPERGER Islas Canarias**
CIF	G- 35872472
PROGRAMA	**Desarrollo de la autonomía de las personas con síndrome de asperger**

SUBSANACIÓN

DECLARACIÓN RESPONSABLE (ANEXO II)

☒ Deben presentar la declaración responsable otorgada ante notario o funcionario público del Cabildo de Gran Canaria.

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)

A. CARACTERÍSTICAS DE LA ENTIDAD:

☒ **Profesionales contratados:** Información incompleta. Revisar y corregir.

☒ **Relación de proyectos subvencionados por el Cabildo de Gran Canaria en los últimos 3 años** (especificar año de otorgamiento, Consejería colaboradora, denominación del proyecto, finalidad, colectivos de intervención, fechas inicio/finalización, coste total y subvencionado): Apartado sin cumplimentar, en caso de no proceder indicarlo expresamente.

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:

☒ **3.5. Ratios** (señalar el nº de profesionales, según categoría profesional / nº de usuarios atendidos)**:** Apartado sin cumplimentar. Revisar y corregir.

☒ **3.6. Precio previsto a satisfacer por el beneficiario y detalle de los criterios adoptados para determinar su aportación.** Apartado sin cumplimentar, en caso de no proceder indicarlo expresamente.

☒ **7.3.1. Infraestructuras, suministros, recursos técnicos y materiales:** Detallar los recursos necesarios para la ejecución del proyecto, que no hayan sido presupuestados, señalando su titularidad y quién asume el gasto. Apartado sin cumplimentar. Revisar y corregir

☒ **7.3.2. Costes directos:** Se deberá justificar todos los gastos corrientes presupuestados, que tienen consideración de directos en el contexto del proyecto así como los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular las cuantías, caso contrario se considerarán indirectos. Apartado sin cumplimentar. Revisar y corregir.

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)

☒ Deben presentar el Plan de Financiación firmado por el representante legal de la entidad.

FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

☒ Deben cumplimentar el apartado relativo al lugar y la fecha de presentación del Anexo IV.

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL PROYECTO

☒ Cumplimentar el apartado relativo a la financiación de los gastos (Cabildo, Financiación propia y Otras fuentes de financiación).

☒ Aclarar y/o corregir el apartado relativo al coste total del proyecto (Anexo IV), dado que el importe no coincide con el coste total del proyecto que se refleja en la solicitud de subvención (Anexo I) ni con el total de ingresos indicado en las fuentes de financiación.

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/44
ENTIDAD	**Asociación de padres de discapacitados "Apadis de Lomo Blanco"**
CIF	G- 35339035
PROGRAMA	**Acompañamiento activo y apoyo para realizar las metas personales en la comunidad.**

SUBSANACIÓN

SOLICITUD SUBVENCIÓN (ANEXO I)

☒ Aclarar/corregir el importe reflejado en el "coste total del proyecto" (Anexo I), dado que no coincide con el importe reflejado en el presupuesto de gastos del proyecto (Anexo IV).

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)

A. CARACTERÍSTICAS DE LA ENTIDAD:

☒ **Importe anual de la cuota por socio (€):** Apartados sin cumplimentar, en caso de no proceder indicarlo expresamente.

☒ **Relación de proyectos subvencionados por el Cabildo de Gran Canaria en los últimos 3 años** (especificar año de otorgamiento, Consejería colaboradora, denominación del proyecto, finalidad, colectivos de intervención, fechas inicio/finalización, coste total y subvencionado): Revisar, información incompleta.

☒ **Relación de otros proyectos sociales desarrollados por la entidad en los últimos 3 años en Gran Canaria** (especificar año, denominación, finalidad, colectivos de intervención, fechas inicio/finalización, **fuentes de financiación** y coste total): Apartado sin cumplimentar, en caso de no proceder indicarlo expresamente

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:

☒ **Nº de habitantes del ámbito territorial que comprende el proyecto.** Apartado sin cumplimentar.

☒ **7.3.1. Infraestructuras, suministros, recursos técnicos y materiales:** Detallar los recursos necesarios para la ejecución del proyecto, que no hayan sido presupuestados, señalando su titularidad y quién asume el gasto. Apartado sin cumplimentar.

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)

FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

☒ La suma de las fuentes de financiación del proyecto no coincide con el coste total del mismo indicado en el presupuesto de gastos.

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL PROYECTO

☒ Cumplimentar el apartado relativo a la financiación de los gastos (Cabildo, Financiación propia y Otras fuentes de financiación).

COSTES INDIRECTOS

☒ Cumplimentar el apartado relativo a las fuentes de financiación de los costes indirectos.

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/45
ENTIDAD	**Afa Tabaiba-Moya Asociación de familiares y amigos de personas enfermas de alzhéimer y otras demencias asociadas a la edad**
CIF	G-35929314
PROGRAMA	**"Atención especializada psicológica y funcional para una plena intervención a los usuarios y cuidadores".**

SUBSANACIÓN

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL PROYECTO

☒ Cumplimentar el apartado relativo a la financiación de los gastos (Cabildo, Financiación propia y Otras fuentes de financiación).

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/46
ENTIDAD	**Asociación "Accu Canarias" (ACCU)**
CIF	G- 35556497
PROGRAMA	**Atención psicosocial a los/as pacientes con EEII (enfermedad inflamatoria intestinal).**

SUBSANACIÓN

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (ANEXO I)

☒ Deben cumplimentar el apartado relativo a la fecha de inscripción en el registro regional de entidades colaboradoras en la prestación de servicios sociales.

☒ Deben presentar el documento relativo a la documentación que se adjunta con el pie debidamente cumplimentado (lugar, fecha y firma del o la representante de la entidad).

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)

☒ Deben presentar el Plan de Financiación firmado por el/la representante legal de la entidad.

EXPEDIENTE	Sc/2016/53
ENTIDAD	**Asociación Educativa y Social Tagoror Ajei**
CIF	G-76136530
PROGRAMA	**Educa, Aprende y Divierte**

SUBSANACIÓN

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (ANEXO I)

☒ Deben cumplimentar los apartados relativos al nº de registro y fecha de inscripción en el registro regional de entidades colaboradoras en la prestación de servicios sociales.

DNI NIE, PASAPORTE ORIGINAL DEL REPRESENTANTE Y FOTOCOPIA DEL MISMO

☒ No han presentado copia compulsada de la documentación acreditativa de la personalidad del representante (DNI, NIE, PASAPORTE) ni se ha consentido expresamente en la solicitud la consulta de los datos de identidad.

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA REPRESENTACIÓN CON LA QUE ACTÚA

☒ Deben presentar copia compulsada del certificado del Registro de Asociaciones de Canarias o del Registro Nacional de Asociaciones actualizado (6 meses máximo de antigüedad) donde se haga constar la identidad del representante.

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)

☒Deben presentar el **formulario para la presentación de proyectos sociales** firmado por el técnico responsable del proyecto.

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:

☒ **1. Datos Generales: Periodo de ejecución** del proyecto: deben ajustarse al plazo improrrogable de realización de las actividades subvencionadas fijado en las bases de esta convocatoria (01/01/2016-31/03/2017). Revisar todos los apartados del formulario y del Anexo IV, que se vean afectados por dicho ajuste.

☒ 6**.1. Recursos Humanos.** Cumplimentar el apartado relativo al tanto % de horas Imputadas al proyecto.

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)

☒ Deben presentar el plan de financiación**,** en soporte papel y en soporte electrónico (formato hoja de cálculo), según modelo **Anexo IV**. El plan de financiación deberá ser enviado antes de la finalización del plazo de subsanación establecido a la cuenta de correo electrónico servicio_aass@grancanaria.com.

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado y firmado, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	SC/2016/54
ENTIDAD	**Fundación Avalonia**
CIF	G-35986116
PROGRAMA	**Programa INMU**

SUBSANACIÓN

ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:

☒ **Costes directos:** Ayudas monetarias, no se consideran un gasto subvencionable toda vez que tanto el Cabildo de Gran Canaria como los Ayuntamientos de la isla tienen establecidas líneas de subvención específica para cubrir dichas necesidades.

☒Deben presentar el **formulario para la presentación de proyectos sociales** firmado por el técnico responsable del proyecto.

PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)

FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

☒ Deben presentar la hoja relativa a las Fuentes de financiación del proyecto, tanto en formato papel como en soporte digital, debidamente cumplimentada y firmada por el/la representante de la entidad.

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL PROYECTO

☒ Aclarar/corregir el apartado relativo al arrendamiento de servicios, dado que la suma de su importe no coincide con la reflejada en la hoja de "Detalle de arrendamiento de Servicios".

OTROS

☒Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado y firmado, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".

En el supuesto de que existan dudas puede contactar con las técnicas Verónica Falcón Ramos si se trata de dudas relacionadas con la documentación administrativa y el Anexo IV y con Ángeles Hernández Santana si se trata de dudas relacionadas con aspectos técnicos del Anexo III, llamando al número de teléfono 928 21 96 61-60.

Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de junio de 2016

LA INSTRUCTORA

Verónica Falcón Ramos